

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE

CEE-LPN-003-2017

No. DOCUMENTO

CEE-LPN-003-2017

15 Y 16 de Marzo del 2017

**COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO****DEPARTAMENTO DE COMPRAS****CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL****Referencia del Procedimiento:** CEE-LPN-003-2017

**COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su reglamento de aplicación 543-12, convoca a todos los interesados y las **MIPYMES** a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DESECHABLES, LIMPIEZAS E HIGIENE.**

**Tales como:**

**Fardos de Platos, Cucharas, guantes y Vasos Desechables, Detergentes, Cloro, Desinfectante, Servilletas, Papel de Baño, Fundas, Fundas Timbradas, Escobas, Zafacones, Suaper, Lonas, etc.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al **Departamento de Compras, segundo nivel de los Comedores Económicos del Estado**, ubicado en la Avenida San Vicente de Paul, Esquina Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Santo Domingo Este, en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., para obtener el **pliego de condiciones** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.comedoreseconomicos.gob.do](http://www.comedoreseconomicos.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

**Las Propuestas Técnicas Sobre "A"** serán recibidas en sobres sellados hasta el **28 de Abril del 2017**, a las 03:00 p.m., en presencia de Notario Público, en el Restaurante Principal de la Institución, en la primera planta.

**Las Propuestas Económicas Sobre "B"** serán recibidas en sobres sellados el **09 de Mayo del 2017**, a las 03:00 p.m., en presencia de Notario Público, en el Restaurante Principal de la Institución, en la primera planta.

**Nota: A todos los oferentes que retiren el Pliego de condiciones por cualquier medio, deben notificarlo al Depto. de Compras de la Institución para su debido registro.**

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**